

CONPES DISTRITAL 23



Política Pública Distrital de

# DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, PARQUES **y** ESCENARIOS



Fotografía por: Andrés Sánchez | Archivo Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN



# Política Pública Distrital de Deporte, recreación actividad física, parques **y** escenarios

## OBJETIVO

**Garantizar el goce efectivo de los derechos al Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos, contribuyendo al desarrollo humano y al mejoramiento continuo de la calidad de vida de los habitantes del Distrito Capital.**



Vigencia **2022-2032**

## LOGROS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2024



**9147 personas cuidadoras** fueron atendidas en los centros de desarrollo comunitario y tiempo propio, garantizando el goce efectivo de los derechos al Deporte, Recreación y Actividad Física.

**A través de:**

Formación a 1.415 personas mayores en habilidades socioemocionales (blandas) y laborales



Línea de **Formación deportiva**

**A través de:**

Incentivos para la práctica del deporte en las disciplinas de boxeo, microfútbol, fútbol, voleibol, natación y baloncesto como proyecto de vida, donde se lograron hacer 7601 atenciones.



**Bogotá Non Stop 2da edición.**

**A través de:**

Recorrido de aventura MTB que se realiza por el Circuito BiciBogotá-Región del programa @BiciRegion



Actividades con **Ligas y Federaciones.**

**A través de:**

Copa Davis Colombia vs Luxemburgo  
III Copa Nacional Abierta Interligas e Interclubes  
Copa Mundo de Billar en la Modalidad Tres Bandas Individual  
Campeonato Nacional Interligas e Interclubes de Karate Do.  
Campeonato Distrital de Softbol 2024-2025.

Secretaría Distrital de Planeación  
Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica  
Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas  
Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública de Deporte, Recreación,  
Actividad Física, Parques y Escenarios 2022-2032  
Corte: Junio 30 de 2024  
Octubre 2024

## 1. INTRODUCCIÓN

El informe de seguimiento<sup>1</sup> evalúa los avances en la implementación de la Política Pública Distrital de Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios 2022-2032 para el año 2024, hasta el 30 de junio. El análisis, realizado por la Secretaría Distrital de Planeación, examina las gestiones de los sectores responsables desde la adopción de las políticas. El objetivo es generar información útil para el control ciudadano y evaluar posibles ajustes necesarios para alcanzar los objetivos propuestos. El seguimiento se realiza siguiendo la metodología establecida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. y se basa en un instrumento de reporte que mide el cumplimiento de los productos y resultados según los indicadores<sup>2</sup> y metas<sup>3</sup> establecidos.

## 2. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La Política Pública para el Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y equipamientos Recreativos y Deportivos, para Bogotá, DRAFE, fue adoptada mediante el Decreto 483 de 2018, por el cual se modifica el Decreto Distrital 229 de 2015, según su Artículo primero (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2018), “Como instrumento de planeación de la administración para garantizar la realización efectiva del derecho las personas al deporte,

---

<sup>1</sup> Seguimiento: es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

<sup>2</sup> Indicador: son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

<sup>3</sup> Meta: es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.



la recreación, la actividad así como al disfrute de parques y escenarios” y en su Artículo segundo modifica el ámbito de aplicación el cual será tenido en cuenta en el “territorio urbano y rural de Bogotá Distrito Capital”.

La Política Pública Distrital para el Deporte establece como objetivo general: Garantizar el goce efectivo de los derechos al Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos, contribuyendo al desarrollo humano y al mejoramiento continuo de la calidad de vida de los habitantes del Distrito Capital.

De igual manera se establecen los siguientes Objetivos Específicos:

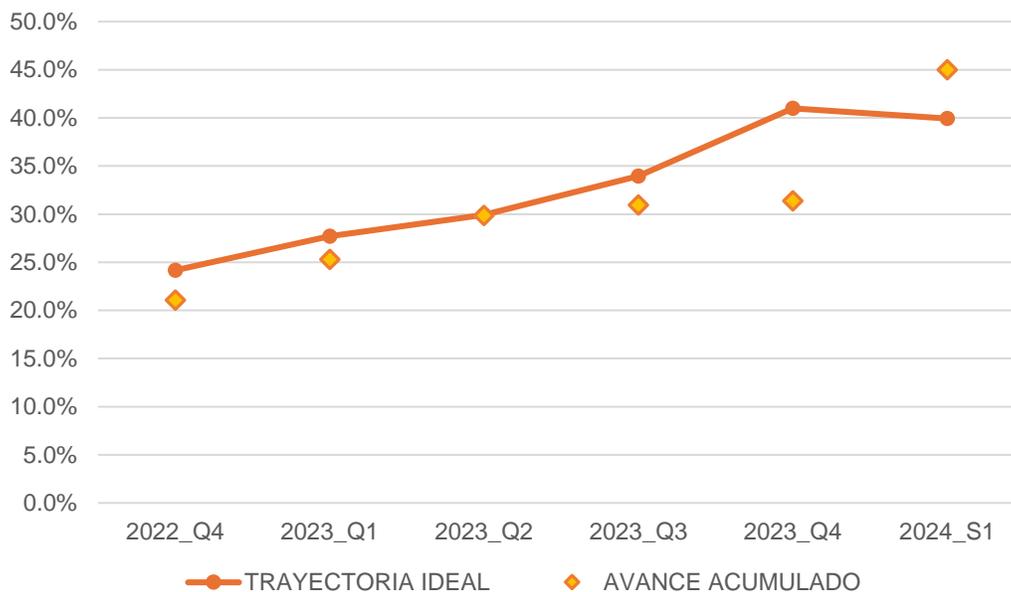
1. Promover la participación. Garantizar el acceso de los habitantes de Bogotá D.C., al deporte, la recreación y la actividad física, generando las condiciones para el ejercicio efectivo y progresivo de sus derechos, en los parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos del Distrito Capital.
2. Fortalecer la gobernanza. Garantizar el logro de los objetivos de la política pública DRAFE, que implique una mayor eficacia en las estructuras organizacionales y los mecanismos de coordinación.
3. Promover la formación. Generar espacios de formación para las instituciones, organizaciones y comunidad en general, que maximicen los beneficios del deporte, la recreación y la actividad física y el uso adecuado de los parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos, mediante el desarrollo de la estrategia de propiciar y fortalecer alianzas con el sector público y privado para la creación de espacios de formación.”
4. Optimizar la comunicación. Mejorar los sistemas y procesos de comunicación del sector, que favorezcan la toma de decisiones y promuevan los beneficios de los programas y resultados del deporte, la recreación y la actividad física en los habitantes de Bogotá, D.C., así como de los programas implementados en los parques, escenarios y los equipamientos recreativos y deportivos.
5. Mejorar los parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos. Ampliar e innovar la oferta, mejorando la calidad de la infraestructura existente, las condiciones de utilización y contribuir a la sostenibilidad física, social, económica y ambiental, con el fin de estimular y promover la recreación, el deporte y la actividad física.



### 3. AVANCES DE LA POLÍTICA.

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente la meta correspondiente y la importancia relativa<sup>4</sup> asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado a junio de 2024 de acuerdo con la meta programada. Estas dos variables<sup>5</sup> se comparan para determinar a partir de la brecha<sup>6</sup> si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.

**Gráfico 1. Avance acumulado y trayectoria ideal de la Política Pública**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública

<sup>4</sup> Importancia relativa: Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo.

<sup>5</sup> Variable: es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

<sup>6</sup> La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.



Para el corte a junio 30 de 2024, el avance acumulado de la política alcanzó un 45.0%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 39.9% de avance, actualmente tiene una brecha positiva de 5.1% (gráfico 1).

#### 4. AVANCES POR OBJETIVOS.

La política pública y su plan de acción están compuestos por 5 objetivos específicos y 30 productos.

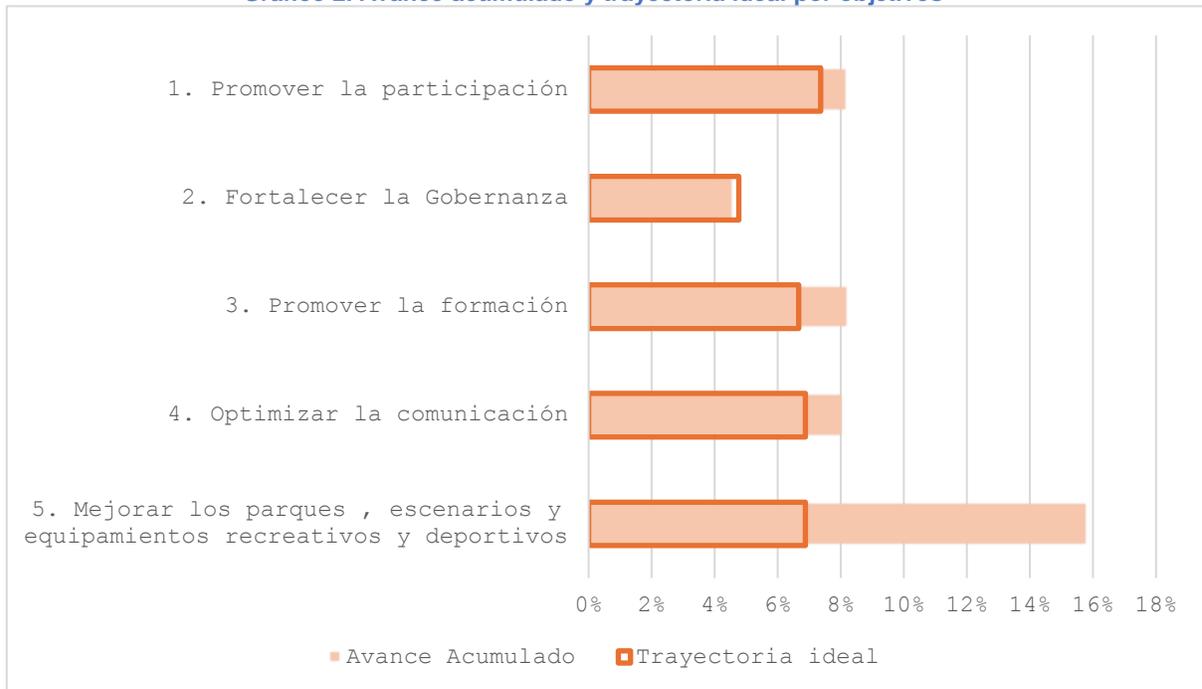
En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política y se acompañan del avance acumulado<sup>7</sup> de los productos que conforman cada objetivo. Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, una brecha positiva lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. (gráfico 2).

---

<sup>7</sup> Avance acumulado: Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.



**Gráfico 2. Avance acumulado y trayectoria ideal por objetivos**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública

**Objetivo 1:** Está conformado por 16 productos y la ponderación es de 22%, el cual presenta una brecha Positiva de 0,86% con sobre ejecución de los productos:

1.1.2. Medición de factores culturales asociados a las prácticas recreativas y deportivas en la ciudad, con una ponderación de 1,00%.

1.1.4. Medición de la práctica de actividad física en los beneficiarios que participan en los programas de la Subdirección Técnica de Recreación en relación a las recomendaciones vigentes de la Organización Mundial de la Salud – OMS, con una ponderación de 1,00%.

1.1.5 Centros de interés en deporte, con una ponderación de 1,00%.

**Objetivo 2:** Está conformado por 5 productos y la ponderación es de 20%, el cual presenta una brecha Negativa de 0,16% con Rezago de los productos:

2.1.1 Medición de la participación de la economía del sector deporte en el PIB de la ciudad, con una ponderación de 5,00%



2.2.3. Articulaciones con el sector académico que permitan el intercambio de conocimientos y el desarrollo conjunto de procesos de formación y gestión del conocimiento en torno a la Actividad Física, la Recreación y el Deporte, con una ponderación de 3,00%

**Objetivo 3:** Está conformado por 3 productos y la ponderación es de 15%, el cual presenta una brecha Positiva de 1,58% con Sobre Ejecución de los productos:

3.1.1. Investigaciones asociadas a la práctica deportiva cuyos resultados aporten a la formación integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con una ponderación de 5,00%.

3.1.3. Oferta de actividades en la Biblioteca Pública del Deporte y la Actividad Física, para la promoción de hábitos saludables y beneficios del deporte, a través de las prácticas de lectura, escritura y oralidad, con una ponderación de 5,00%.

**Objetivo 4:** Está conformado por 3 productos y la ponderación es de 13%, el cual presenta una brecha Positiva de 1,23% con Sobre Ejecución de los productos:

4.1.1 Promoción y divulgación de campañas que incentiven la participación y la práctica deportiva, con una ponderación de 5,00%.

4.1.2. Divulgación de actividades deportivas, recreativas, actividad física, parques y escenarios, con una ponderación de 5,00%.

**Objetivo 5:** Está conformado por 6 productos y la ponderación es de 30%, el cual presenta una brecha Positiva de 8,94% con Sobre Ejecución de los productos:

5.1.3. Protocolo para el fomento del respeto a la diversidad poblacional y la prevención de violencias basadas en género en los parques y escenarios administrados directamente por el IDRD, con una ponderación de 5,00%.

5.1.4. Parques y escenarios de administración directa del IDRD con oferta de conectividad digital para sus asistentes y el equipo técnico del IDRD, con una ponderación de 5,00%.

5.2.1. Estrategias de adaptación y mitigación del cambio climático implementadas en el sistema de parques y escenarios, con una ponderación de 8,00%.

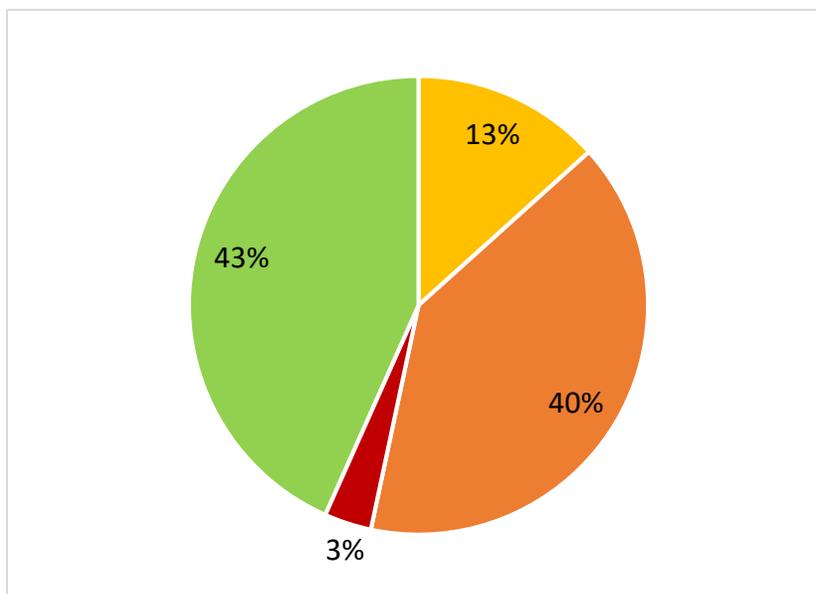
## 5. ESTADO DE AVANCE DE LOS PRODUCTOS



Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo ‘semáforo’, de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 125% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en avance con “sobre ejecución” y tienen asignado el color Naranja, los productos con avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un avance “Alto” y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento “Medio” y se presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un avance “Bajo”, con un avance menor o igual al 50%.

**Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública

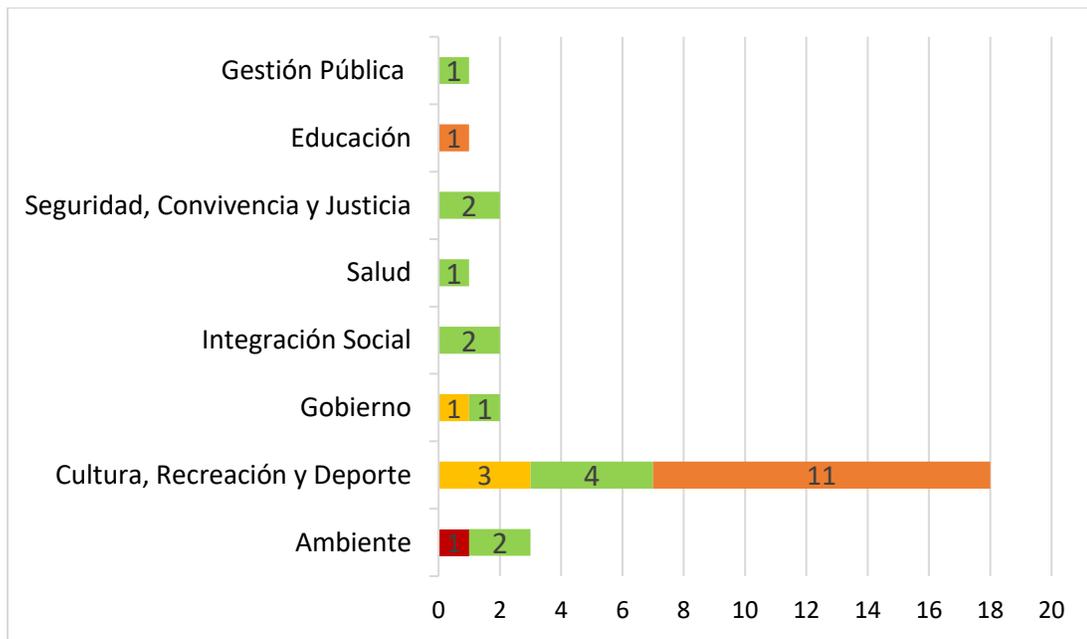


La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 43% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto, el 13% se encuentra con un nivel de cumplimiento medio, un 3% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento bajo y un 40% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento en sobre ejecución.

## 6. PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

La siguiente gráfica muestra la cantidad de productos por sector de la Administración Distrital responsable de la implementación de los productos.

**Gráfico 4. Productos por sector responsable**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública



Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que los productos liderados por los sectores de Gestión Pública, Salud, Seguridad e Integración Social presentan una correcta ejecución en el plan de acción de la política, mientras que el sector Cultura, Recreación y



Deporte con más productos a su cargo, 3 con cumplimiento medio, 4 con cumplimiento alto y 11 con Sobre Ejecución. (gráfico 4).

## 7. APORTES DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA CIUDAD

La Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios 2022-2032, contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas en los escenarios dispuestos por la administración Distrital, no obstante, para el cumplimiento de los objetivos de la política pública, sectores como integración social cumplen un papel fundamental en la inclusión y fortalecimiento del tejido social de la siguiente manera:

- En el servicio centros de desarrollo comunitario y tiempo propio para personas cuidadoras, se atendieron 9147 personas, garantizando el goce efectivo de los derechos al Deporte, Recreación y actividad física, contribuyendo al desarrollo humano y al mejoramiento continuo de la calidad de vida de los habitantes del Distrito Capital.
- En la línea de Formación Deportiva se incentiva la práctica del deporte en las disciplinas de boxeo, microfútbol, futsal, voleibol, natación y baloncesto como proyecto de vida, donde se lograron hacer 7601 atenciones.

Es importante destacar de igual manera las iniciativas del sector líder Cultura, Recreación y Deporte que generan un impacto en la ciudad y la región como referente del sector deporte:

- Se realizó la 2da edición de la vuelta 'Bogotá Non Stop' el 1 y 2 de junio, un recorrido de aventura MTB que se realiza por el 'Circuito BiciBogotá Región' del programa @BiciRegion.
- Se realizaron actividades en conjunto con Ligas y Federaciones:
  1. Copa Davis Colombia vs Luxemburgo: Un enfrentamiento internacional de alto nivel en el mundo del tenis, que atrajo a numerosos aficionados y promovió la práctica de este deporte en el país.



2. III Copa Nacional Abierta Interligas e Interclubes: En las categorías Precadete, Cadete, Juvenil y Mayores, tanto a nivel individual como por equipos, fomentando la competencia y el desarrollo de habilidades en esgrima.
3. Copa Mundo de Billar en la Modalidad Tres Bandas Individual: Un evento de prestigio mundial que reunió a los mejores jugadores de billar, elevando el perfil del deporte a nivel nacional.
4. Campeonato Nacional Interligas e Interclubes de Karate Do: Un torneo que destacó la técnica y la disciplina en el arte marcial del karate, impulsando su práctica entre jóvenes y adultos.
5. Campeonato Distrital de Softbol 2024-2025: Un campeonato que consolidó la participación de diversos equipos locales, promoviendo el softbol como una actividad deportiva clave en la región.

## 8. IMPLEMENTACIÓN DE LOS ENFOQUES<sup>8</sup>

Para las acciones realizadas en la Política Pública de Deporte, se identifica la preponderancia del enfoque territorial, debido a la diferenciación de los escenarios presentes en las localidades de la ciudad, así como las apuestas a disminuir las variables delictivas y de violencia que se agudiza en determinados sectores del territorio.

No obstante, es importante mencionar que también se encuentran presentes el enfoque diferencial y el enfoque de género, que buscan disminuir las barreras de acceso del Deporte, la Recreación y la Actividad Física de personas en condición de discapacidad y personas que de alguna manera se han visto discriminadas en la práctica deportiva.

En cuanto al enfoque de género, se reconoce la desigualdad en las relaciones de poder que existen entre mujeres y hombres en las prácticas deportivas, por lo que se generan iniciativas como torneos mixtos y de sensibilización para el acercamiento a la equidad de género.

---

<sup>8</sup> Enfoque: se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.



Finalmente, se destaca la inclusión del deporte para personas con discapacidad como enfoque diferencial con las características propias que deben tener los escenarios deportivos para el efectivo goce de los derechos a la práctica del deporte.

## 9. ACCIONES PARA MEJORAR

Con el fin de abarcar un mayor número de población beneficiaria de la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios 2022-2032, es necesario realizar un acercamiento más profundo a los diferentes enfoques a implementar.

Se sugiere tener en cuenta la necesidad a la que se está apuntando dado que no necesariamente las acciones realizadas dan cumplimiento a lo esperado.

En el caso de las acciones que tienen que ver con el sector ambiente, se recomienda realizar una verificación de la ruta de acción planteada, dado que se evidencian acciones para el cumplimiento, no obstante, los productos se encuentran con rezago o brecha negativa.



## Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los porcentajes de avance que se muestran en el anexo corresponden a las siguientes mediciones:

- El porcentaje de avance en la vigencia (PAV) se refiere al progreso logrado durante el periodo actual o vigencia en comparación con la meta establecida para dicho periodo. Esta medida ofrece una visión del avance actual de un indicador en relación con los objetivos a corto plazo.
- El porcentaje de avance hasta la vigencia (PAHV) se refiere al progreso acumulado logrado durante todas las vigencias desde el inicio de su ejecución hasta la fecha de corte, en comparación con la meta programada acumulada hasta el mismo periodo de análisis. Esta medida ofrece una visión del avance real de un indicador en relación con su trayectoria ideal.
- El porcentaje de avance acumulado (PAA) se refiere al progreso acumulado logrado durante todas las vigencias en las que se ha realizado seguimiento al indicador desde el inicio de la ejecución, en comparación con la meta final programada. Esta medida ofrece una visión del avance en el largo plazo.

La tabla que se relaciona a continuación presenta los niveles de cumplimiento en la implementación de los productos de la política

	Sobre ejecución
	Cumplimiento alto
	Cumplimiento medio
	Cumplimiento bajo



Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Tipo de anualización	Periodicidad de medición del indicador	Avance 2024	Meta 2024	Porcentaje de avance durante la vigencia	Porcentaje de Avance Hasta la Vigencia	Porcentaje de avance Acumulado
1.1.1. Promoción y fortalecimiento de la actividad física para servidoras y servidores públicos del Distrito Capital	Acciones para la promoción y fortalecimiento de la actividad física para servidoras y servidores públicos del Distrito Capital	Orciente	Anual		50%		 100,00%	 30,00%
1.1.2. Medición de factores culturales asociados a las prácticas recreativas y deportivas en la ciudad	Medición de factores culturales asociados a las prácticas recreativas y deportivas en la ciudad desarrollado	Suma	Anual		1		 150,00%	 27,27%
1.1.3. Programas deportivos, recreativos y de actividad física en la atención de las diferentes poblaciones, en los espacios priorizados para el desarrollo social integral.	Atenciones a personas en actividades y procesos deportivos, de recreación y de actividad física en el eje de aprovechamiento del tiempo liberado de la modalidad desarrollo de capacidades para la generación de oportunidades.	Constante	Semestral	100%	100%	 100,00%	 100,00%	 100,00%
1.1.4. Medición de la práctica de actividad física en los beneficiarios que participan en los programas de la Subdirección Técnica de Recreación en relación a las recomendaciones vigentes de la Organización Mundial de la Salud - OMS	Beneficiarios de los programas de la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes que cumplen con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud - OMS	Suma	Anual		19.671		 393,41%	 37,60%



Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Tipo de anualización	Periodicidad de medición del indicador	Avance 2024	Meta 2024	Porcentaje de avance durante la vigencia	Porcentaje de Avance Hasta la Vigencia	Porcentaje de avance Acumulado
1.1.5 Centros de interés en deporte	Niños y niñas atendidos en los centros de interés en deporte	Suma	Anual		28.000		⚠ 131,52%	🔴 13,15%
1.1.6. Intervenciones interinstitucionales para la seguridad y convivencia en entornos donde se adelantan actividades deportivas, recreativas y de actividad física, desde la perspectiva de la participación y la cultura ciudadana.	Intervenciones interinstitucionales para propiciar condiciones de seguridad y convivencia en entornos donde se adelantan actividades deportivas, recreativas y de actividad física, desde la perspectiva de la participación y la cultura ciudadana.	Suma	Trimestral	22,00	80	🟡 57,50%	🟢 112,50%	🔴 16,88%
1.1.7. Acciones interinstitucionales de control y registro en parques priorizados en la ciudad, que aporten a la disuasión del delito y lograr entornos más seguros y confiables	Acciones interinstitucionales de control y registro en parques priorizados en la ciudad, que aporten a la disuasión del delito y lograr entornos más seguros y confiables.	Suma	Trimestral	198,00	1.500	🔴 36,53%	🟢 81,76%	🔴 18,58%
1.1.8. Estrategias deportivas para adolescentes y jóvenes en el Marco del Modelo Pedagógico del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON	Adolescentes y jóvenes participantes en las diferentes estrategias deportivas en el Marco del Modelo Pedagógico del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON	Creciente	Semestral	1472,00	1.380	🟢 117,95%	🟢 117,95%	🟢 89,49%
1.1.9 Programa Naturaleza, Salud y Cultura	Participantes de Actividad Física en el Programa Naturaleza, Salud y Cultura	Suma	Mensual	586,00	964	🟢 121,58%	🟢 106,71%	🟡 68,15%
1.1.10 Formación de dinamizadores en el Diplomado del Programa de Naturaleza, Salud y Cultura	Dinamizadores formados en el Diplomado del Programa de Naturaleza, Salud y Cultura	Suma	Semestral	0,00	50	🔴 0,00%	🟢 87,20%	🔴 19,82%
1.1.11 Articulación de Región RAP-Ey Región Metropolitana Bogotá-Qundinamarca para incentivar el deporte la recreación la actividad física y el turismo en torno al uso de la bicicleta de montaña	Actividades realizadas en articulación con las instancias de Bogotá Región RAP-Ey Región Metropolitana Bogotá-Qundinamarca.	Suma	Semestral	1,00	2	🟢 100,00%	🟢 100,00%	🔴 22,73%



Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Tipo de anualización	Periodicidad de medición del indicador	Avance 2024	Meta 2024	Porcentaje de avance durante la vigencia	Porcentaje de Avance Hasta la Vigencia	Porcentaje de avance Acumulado
1.2.1. Organizaciones sociales y comunitarias que promueven el deporte en ruta de fortalecimiento	Organizaciones sociales y comunitarias que promueven el deporte en ruta de fortalecimiento	Suma	Anual		5		100,00%	41,18%
1.2.2. Articulaciones generadas con el sector privado para el incremento de actividades recreativas, deportivas y de actividad física.	Actividades generadas de las articulaciones con el sector privado para el incremento de actividades recreativas, deportivas y de actividad física.	Suma	Trimestral	5,00	30	33,33%	109,21%	24,20%
2.1.1 Medición de la participación de la economía del sector deporte en el PIB de la ciudad	Documentos de medición de la participación de la economía del sector deporte en el PIB de la ciudad	Suma	Anual				50,00%	16,67%
2.1.2. Agenda de trabajo colaborativa para el fortalecimiento de la economía del sector del deporte, recreación y actividad física	Eventos impulsados por el Clúster del Deporte para el fortalecimiento de la economía del sector del deporte, recreación y actividad física	Creciente	Anual		14		100,00%	15,38%
2.2.1. Servicio Social Estudiantil en los componentes de Actividad Física, Recreación y Deporte desarrollados por el IDRD.	Grupos intervenidos que desarrollan el Servicio Social Estudiantil en los componentes de Actividad Física, Recreación y Deporte	Suma	Trimestral	14,00	15	186,67%	104,71%	25,19%
2.2.2. Implementación de la etapa de talento y reserva que contribuya al aumento de la base deportiva de Bogotá.	Deportistas vinculados en la etapa de talento y reserva que permita la sostenibilidad deportiva de Bogotá D.C.	Suma	Trimestral	30,00	98	61,22%	191,90%	42,93%
2.2.3. Articulaciones con el sector académico que permitan el intercambio de conocimientos y el desarrollo conjunto de procesos de formación y gestión del conocimiento en torno a la Actividad Física, la Recreación y el Deporte.	Articulaciones con el sector académico que permitan el intercambio de conocimientos y el desarrollo conjunto de procesos de formación y gestión del conocimiento en torno a la Actividad Física, la Recreación y el Deporte.	Suma	Trimestral	7,00	15	93,33%	73,94%	17,53%



Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Tipo de anualización	Periodicidad de medición del indicador	Avance 2024	Meta 2024	Porcentaje de avance durante la vigencia	Porcentaje de Avance Hasta la Vigencia	Porcentaje de avance Acumulado
3.1.1. Investigaciones asociadas a la práctica deportiva cuyos resultados aporten a la formación integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Investigaciones motivacionales y Cartografía de riesgo psicosocial realizadas en el marco de la Jornada Extraescolar	Suma	Anual				⚠ 195,00%	🔴 27,86%
3.1.2. Jornada de Intensificación de la Actividad Física desarrollada.	Entornos que participan en la Jornada Distrital de Actividad Física	Constante	Anual	1,00	100%	🟢 100,00%	🟢 100,00%	🟢 100,00%
3.1.3. Oferta de actividades en la Biblioteca Pública del Deporte y la Actividad Física, para la promoción de hábitos saludables y beneficios del deporte, a través de las practicas de lectura, escritura y oralidad.	Actividades ofertadas en la Biblioteca Pública del Deporte y la Actividad Física, para la promoción de hábitos saludables y beneficios del deporte y la actividad física, a través de las practicas de lectura, escritura y oralidad.	Suma	Anual	25,00	20	🟢 100,00%	⚠ 195,00%	🔴 37,14%
4.1.1. Promoción y divulgación de campañas que incentiven la participación y la práctica deportiva.	Programas y/o eventos deportivos transmitidos en Canal Capital.	Suma	Semestral	17,00	2	⚠ 1700,00%	⚠ 1420,00%	⚠ 887,50%
4.1.2. Divulgación de actividades deportivas, recreativas, actividad física, parques y escenarios	Estrategias de divulgación implementadas	Suma	Anual	1,00	1	⚠ 200,00%	⚠ 133,33%	🔴 20,00%
4.1.3. Mecanismo para la difusión de la oferta de las localidades relacionada con programas deportivos, recreativos y de actividad física implementados para las diferentes poblaciones, en los espacios priorizados.	Porcentaje de localidades con oferta publicada en el mecanismo	Constante	Trimestral	70%	100%	🟡 70,00%	🟡 70,00%	🟡 70,00%



Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Tipo de anualización	Periodicidad de medición del indicador	Avance 2024	Meta 2024	Porcentaje de avance durante la vigencia	Porcentaje de Avance Hasta la Vigencia	Porcentaje de avance Acumulado
5.1.1. Alianzas suscritas por el IDRD para el fortalecimiento del sistema de parques y escenarios deportivos de la ciudad.	Alianzas suscritas para generar mayor número de intervención y uso de los parques y escenarios en la ciudad.	Creciente	Anual		224		 54,72%	 8,25%
5.1.2 Intervenciones recreodeportivas en los espacios de influencia de los Distritos Creativos.	Intervenciones recreodeportivas en los espacios de influencia de los Distritos Creativos.	Suma	Anual		1		 1000,00%	 100,00%
5.1.3. Protocolo para el fomento del respeto a la diversidad poblacional y la prevención de violencias basadas en género en los parques y escenarios administrados directamente por el IDRD	Protocolo para el fomento del respeto a la diversidad poblacional y la prevención de violencias basadas en género en los parques y escenarios administrados directamente por el IDRD	Constante	Semestral	295,00	128	 230,47%	 230,47%	 230,47%
5.1.4. Parques y escenarios de administración directa del IDRD con oferta de conectividad digital para sus asistentes y el equipo técnico del IDRD.	Parques y escenarios de administración directa del IDRD con oferta de conectividad digital para sus asistentes y el equipo técnico del IDRD	Creciente	Semestral	95,00	10	 1055,56%	 1055,56%	 74,22%
5.2.1. Estrategias de adaptación y mitigación del cambio climático implementadas en el sistema de parques y escenarios.	Estrategias de adaptación y mitigación del cambio climático implementadas en el sistema de parques y escenarios.	Suma	Semestral	1,00	3	 66,67%	 133,33%	 21,28%
5.2.2 Intervenciones de siembra, cuidado y mantenimiento del arbolado en los parques existentes	Ejemplares Vegetales mantenidos	Constante	Semestral	31410,00	69.661	 45,09%	 45,09%	 45,09%





